

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

18 DE FEBRERO DE 2016.

1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Oficio número GEO/006/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que solicita la ratificación del nombramiento de la Ciudadana Licenciada Aida Fabiola Valencia Ramírez, como Secretaria de Desarrollo Social y Humano.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 130 y el párrafo vigésimo tercero del artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado, por el que se reforman los artículos 59, fracción vigésima segunda; 65 Bis, párrafos primero y segundo, fracción primera, párrafos segundo y tercero, fracción cuarta y se deroga el último párrafo de la fracción vigésima segunda del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado, por el que se expide el Código de Procedimientos Administrativos de la Auditoría Superior del Estado.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado, por el que se expide el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Carlos Altamirano Toledo, Auditor Superior del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se expide el Código de Ética para los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el primer párrafo de la fracción segunda del artículo 4 y se adiciona un segundo párrafo del mismo artículo 4, se reforma la fracción segunda se adiciona una fracción quinta al artículo 6 recorriéndose las fracciones subsecuentes; y se adiciona una fracción octava del artículo 49 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma la fracción décima tercera del artículo 26, recorriéndose la subsecuente fracción de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 84 Bis a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción novena al artículo 3º; y se reforman los artículos 69 y 71 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción sexta del artículo 107 de la Ley Estatal de Salud.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María del Carmen Ricardez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el Capítulo Tercero del Título Sexto denominado Delitos Contra la Moral Pública; se adiciona un Capítulo Cuarto al Título Quinto denominado Delitos Contra la Salud, del Libro Segundo, para incorporarse los Delitos Contra los Derechos Reproductivos; y se adicionan los artículos 193 Quater, 193 Quintus, 193 Sextus, recorriéndose en su orden subsecuente el contenido actual del Capítulo Tercero de dicho Título Quinto y sus artículos relativos 193 Bis y 193 Ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que adiciona un párrafo al artículo 963 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.

20.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se reforman los artículos 47, 55, las fracciones octava y vigésima novena del artículo 56, la denominación del Título Quinto, Capítulo Único, De las Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipales, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas o Hechos de Corrupción y Patrimonial del Estado, 93 y se adiciona de la fracción quincuagésima cuarta del artículo 56 y 94 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

21.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción vigésima y se recorren las demás fracciones del artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

22.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 404 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

23.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 7 y 39 fracciones tercera y quinta de la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano Sustentable del Estado de Oaxaca.

24.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona el párrafo segundo de la fracción primera del artículo 10 de la Ley para el Fomento y Desarrollo Integral de la Cafecultura en el Estado de Oaxaca.

25.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María del Carmen Ricardez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

26.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 417 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

27.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 405 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que lleve a cabo las acciones necesarias para la suscripción del convenio de colaboración entre el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y el Estado de Oaxaca, que conlleve a la implementación y cumplimiento de las líneas de acción del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, correspondientes a las Entidades Federativas y los Municipios, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; así como a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mayores políticas públicas encaminadas a fomentar el deporte entre las y los jóvenes oaxaqueños.

30.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, para que ministre los recursos económicos de la partida presupuestal 2016, que le corresponde a la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, a fin de que ésta siga implementando el plan de acción emergente ante el inminente brote epidemiológico del arbovirus del Dengue, chikungunya y Zika en nuestra entidad; así mismo se exhorta a las autoridades Municipales del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con Autoridades Sanitarias de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, implementen de manera urgente, estrategias encaminadas a erradicar el vector *Aedes Aegypti* trasmisor del arbovirus del Dengue, Chikungunya y Zika para lograr la detección oportuna de las zonas en riesgo, y así fortalecer la vigilancia epidemiológica en nuestro Estado.

31.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado, para que a través de la Dirección del Registro Civil, de manera inmediata implemente acciones de difusión, así como capacitación y sensibilización de Oficiales del Registro Civil, Autoridades Municipales y Sociedad en general con el fin de evitar la celebración de matrimonio de menores y así dar cumplimiento a la Legislación Local.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura, se realicen acciones para la planeación, asignación y ejecución de programas Estatales de subsidio emergente en apoyo de campesinos y productores agrícolas, que contemplen beneficios para la adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria agrícola y productos para la tecnificación del riego.

33.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que se realicen las gestiones necesarias para que en los diferentes niveles educativos, se fomente el conocimiento de la cultura de la transparencia, el derecho al acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

34.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en coordinación con el Director General del Organismo de Cuenca Pacífico sur de CONAGUA, el Director de la Comisión Estatal del Agua, el Director General de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, y los Ayuntamientos del Estado, implementen medidas para mantener y ampliar los servicios e instalaciones de agua y drenaje, así como de las plantas tratadoras para su saneamiento.

35.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruya a la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Vialidad y Transporte, para que mejore los mecanismos de recaudación fiscal y la creación de más módulos de atención para los usuarios de vehículos en el Estado.

36.- Punto de Acuerdo presentado por las Ciudadanas Diputadas María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Emilia García Guzmán, María Luisa Matus Fuentes, Martha Alicia Escamilla León, Rosalía Palma López, María del Carmen Ricardez Vela y Fe Yadira Betanzos Pérez, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se cita la comparecencia ante este Poder Legislativo del Fiscal General del Estado; la Fiscal Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer por Razón de Género; y de la Directora General del Instituto de la Mujer Oaxaqueña en el Estado, a efecto de que informen que acciones preventivas y de hecho han implementado en relación a los feminicidios suscitados en el Estado.

37.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Comandante de la Vigésima Segunda Zona Naval, destacamentada en el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, para que instale módulos de vigilancia permanentes en la zona costera del Municipio de San Pedro Tapanatepec, Juchitán, Oaxaca, para salvaguardar los derechos fundamentales de las familias rivereñas y así atender la problemática de inseguridad que aqueja a la población pesquera; así mismo se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que implemente recorridos permanentes de vigilancia en el territorio del municipio de San Pedro Tapanatepec, Juchitán, Oaxaca.

38.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, en atención a los constantes cambios de clima y en beneficio de la salud de los alumnos de educación básica, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, establezcan un protocolo para la realización y participación de los alumnos en actividades exteriores al aula que pongan en riesgo la salud de los mismos.

39.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, para que en el ámbito de sus atribuciones, implemente un programa de readaptación social a través de la ejecución de acciones educativas, laborales, culturales, deportivas y recreativas, así mismo ofrezca solución a una serie de factores que han obstaculizado el correcto funcionamiento de los centro de reinserción social y mejorar los esquemas de procuración de justicia y la readaptación de los internos.

40.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión, así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para que estudie y analice el contenido del artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, en relación con el derecho de los pueblos y comunidades indígenas al uso de su lengua en todos los espacios públicos, incluidos los espacios radiofónicos y todos los medios masivos de comunicación.

41.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca, brinde apoyo a los Ayuntamientos para que se establezcan estrategias para el reciclaje y tratamiento integral de los residuos sólidos, así como asesoría para emitir los reglamentos en la materia.

42.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Javier César Barroso Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivo Federal y Estatal, para que a través de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca, respectivamente, implementen campañas permanentes de atención, vigilancia de crecimiento y desarrollo de los niños oaxaqueños, a efecto de prevenir cualquier tipo de cáncer infantil.

43.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de: San Cristóbal Suchixtlahuaca, Coixtlahuaca; San Francisco Teopan, Coixtlahuaca; San Francisco Chapulapa, Cuicatlán; San Juan Tepeuxila, Cuicatlán; San Pedro Sochiapam, Cuicatlán; Santa María Tlalixtac, Cuicatlán; Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán; San Juan Atepec, Ixtlán; San Dionisio del Mar, Juchitán; San Miguel Chimalapa, Juchitán; San Pedro Juchatengo, Juquila; Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán; San Pablo Coatlán, Miahuatlán; San Sebastián Coatlán, Miahuatlán; Mixistlán de la Reforma, Mixe; San Pedro Tidaá, Miahuatlán; Santiago Tilantongo, Nochixtlán; Santo Domingo Yanhuitlán, Nochixtlán; San Pedro Apóstol, Ocotlán; Santa Catarina Minas, Ocotlán; Pluma Hidalgo, Pochutla; Santa María Tonameca, Pochutla; San Pedro Comitancillo, Tehuantepec; Santa Cruz Acatepec, Teotitlán; Santa María Nduayaco, Teposcolula; San Bartolomé Quialana, Tlacolula; Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco; Santiago Nundiche, Tlaxiaco; Cosolapa, Tuxtepec; San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec; San Dionisio Ocotepec, Tlacolula; Santa María Jacatepec, Tuxtepec; Santiago Zochila, Villa Alta; Trinidad Zaachila, Zaachila; Santa Ana Tlapacoyan, Zimatlán; San Blas Atempa, Tehuantepec, y Santa María Colotepec, Pochutla, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que con base en lo analizado en el considerando segundo, se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, autorice y asigne recursos extraordinarios a través de una ampliación presupuestal de recursos públicos al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, del Municipio de Santa María Petapa, Oaxaca, para el pago de las obligaciones determinadas en la sentencia dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, tramitado en el expediente número JDC/245/2013, del índice del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina improcedente que se le autorice y asigne recursos extraordinarios al Presupuesto de Egresos del Municipio de **Animas Trujano, Oaxaca**, para el ejercicio fiscal 2016, en la partida presupuestal denominada "Sentencias y laudos", por la cantidad de \$ 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos, 00/100 M.N.), cuya erogación se pretende sea destinada para la **demolición de la unidad deportiva que se ubica entre las calles de lucero y cinco de mayo, en el Municipio de Santa María Coyotepec, Oaxaca**, ordenada en la sentencia dictada en el juicio de amparo tramitado en el expediente número 858/2013, del índice del Juzgado Quinto de Distrito del Estado de Oaxaca.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina improcedente que el Congreso del Estado de Oaxaca, autorice y asigne recursos extraordinarios a través de una ampliación presupuestal de recursos públicos al Presupuesto de Egresos para el año 2016, del Órgano Autónomo Constitucional del Estado, denominado **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca**, misma que fue solicitada en la partida presupuestal denominada "sentencias y laudos", por la cantidad de \$3'296,379.53 (Tres millones doscientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve pesos, 53/100 M.N.), para el pago de las obligaciones que le fueron determinadas en el juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y sus trabajadores, que se tramita en el expediente número JL/01/2011, del índice del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca y requeridas en la sentencia dictada en el juicio de amparo que se tramita en el expediente número 709/2014, del índice del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Oaxaca, en favor del ciudadano **Jorge López Carreño**.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara **sin materia** el expediente número 665 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca y por lo tanto improcedente que se le autorice y asigne recursos extraordinarios a través de una ampliación presupuestal de recursos públicos al Presupuesto de Egresos para el año 2016, del Municipio de **Santa María Xadani, Juchitán, Oaxaca**, para el pago de las obligaciones que le fueron determinadas en la sentencia dictada en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del ciudadano, tramitado en el expediente número JDC/260/2013, del índice del Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de Oaxaca, por el ciudadano Obet López Jiménez.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara **sin materia** el expediente número 794 del índice de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca y por lo tanto improcedente que se le autorice y asigne recursos extraordinarios a través de una ampliación presupuestal de recursos públicos al Presupuesto de Egresos para el año 2016, del Municipio de **Asunción Nochixtlán, Oaxaca**, para el pago de las obligaciones que le fueron determinadas en los laudos dictados en los juicios laborales que se tramitan en los expedientes números 98/2005, 26/2010 y 38/2011, del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; DE PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Tránsito, Movilidad y Vialidad del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley que crea el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se deroga el último párrafo del artículo 143; se adicionan los artículos 143 Bis, 143 Ter, y 143 Quater y se reforma la fracción primera del artículo 1502 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 1468 Bis al Código Civil para el Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones quinta y sexta y se recorren las demás fracciones del apartado A, del artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; INSTRUCTORA; Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se da contestación al oficio número GEO/05/2016, suscrito por el Gobernador del Estado, relativo al Decreto 1690, con el que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, otorgar en comodato al Municipio de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, dos camiones compactadores de residuos sólidos, que serán destinados al servicio público de dicha comunidad.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado, el bien inmueble ubicado en la calle de Belisario Domínguez número 920, Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para ser donado al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, toda vez que en el referido inmueble se ha contemplado la instalación de diversas oficinas para la prestación de servicios públicos que alude el artículo 115 de la Constitución Federal.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad del Acta de Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, Oaxaca, el día diecisiete de diciembre del año dos mil quince y en virtud de su contenido designa al ciudadano Isidro Hernández Flores, Regidor de Desarrollo Económico, Comercial y Mercados de dicho Ayuntamiento.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad de las Actas de Sesiones de Cabildo de Santiago Yolomecatl, Teposcolula, Oaxaca, de fechas treinta y treinta y uno de enero de dos mil dieciséis, y en virtud de su contenido designa a los Ciudadanos Tomás Galicia García y Eleazar Gutiérrez Cruz, para ocupar los cargos de Síndico Municipal y Regidor de Obras respectivamente del Ayuntamiento de Santiago Yolomecatl, Teposcolula, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la legalidad de las Actas de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fechas treinta de agosto y tres de septiembre de dos mil quince del Ayuntamiento de San Andrés Cabecera Nueva, Putla, Oaxaca y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Adolfo Mendoza García, como Regidor de Educación de dicho Ayuntamiento.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/112/2014, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta soberanía.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/41/2014, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta soberanía.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número CPG/118/2014, en virtud de que la obligación de acordar, contestar o atender la petición del escrito cuya fotocopia lo motivo, corresponde al Secretario General de Gobierno del Estado, ante quien se formuló y no a este Congreso.

g).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, del expediente número CPG/471/2015, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en la consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

h).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido, del expediente número CPG/316/2014, y su acumulado CPG/444/2015 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, con base en la consideraciones de hecho y derecho señaladas en el presente acuerdo.

i).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número CPG/250/2014, en virtud que la petición que lo motivo ha quedado sin materia.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE; Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a los Titulares de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable; y de la Comisión Estatal de Vivienda, a coordinar mesas de trabajo, para establecer estrategias con el fin de ejecutar acciones para atender el rezago de vivienda en la Región de la Sierra Norte.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a los Titulares de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable; y de la Comisión Estatal de Vivienda, a coordinar mesas de trabajo, para establecer estrategias con el fin de ejecutar acciones para atender el rezago de vivienda en la Región de la Mixteca.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se declara improcedente la solicitud del Honorable Ayuntamiento de Santa María Tonameca, distrito de Pochutla, y de la Trinidad Zaachila, Oaxaca, en el sentido de aprobar y publicar las tablas de valores unitarios de suelo, construcción y plano de zonificación territorial, que servirían de base para el cálculo de las contribuciones inmobiliarias en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, de la primera porque dichas actividades ya fueron obsequiadas y la segunda por extemporáneas, quedando sin materia para su continuación los citados asuntos, instruyéndose el archivo de los expedientes 19 y 21 ambos del año 2014, como asuntos concluidos.

44.- Asuntos Generales.